

# El hombre que se atrincheró en la ruta 40 tenía dos armas de fuego: fue imputado por dos delitos

18 enero, 2024



**Había sido parado en un control policial y no tenía ninguna documentación.**

El hombre que fue parado por la Policía en un control vial, y que luego **se “atrincheró” para que no le retuvieran el vehículo**, quedó imputado por dos delitos: resistencia a la autoridad y portación ilegal de armas de fuego.

Un turista se resistió a un control que realizaba la Policía Vial en la Ruta Nacional 40 en San Carlos. El hecho ocurrió el martes 16, cuando un turista oriundo de Tierra del Fuego, se resistió a un control que realizaba la Policía Vial en Ruta

Nacional 40, en San Carlos.

En el lugar, personal policial, a la altura de Arroyo Negro, en La Consulta, detuvo la marcha de una camioneta marca Renault, modelo traffic, que tiraba una casilla rodante. Cuando los uniformados detectaron que el hombre no contaba con DNI, licencia de conducir, cédula de identificación del rodado y seguro de responsabilidad civil, procedieron a labrar el acta vial correspondiente (N° X0003413945). Ante el concurso de faltas, la Policía también le informó que se iba a retener el vehículo, por directiva del Juez Vial de Valle de Uco.

Ante la situación, el hombre se negó a abandonar el rodado, y literalmente "se atrincheró", obstaculizando parte de calzada de la Ruta 40. Esto motivó la intervención de los efectivos policiales, quienes, según la información oficial, en diversas oportunidades intentaron en forma pacífica que el hombre desistiera de su accionar.

El operativo se extendió hasta la medianoche, cuando el conductor terminó siendo aprehendido por personal de Comisaría N° 15 de Tunuyán e imputado por desobediencia (art. 239 del CP). Horas después, la Unidad Investigativa departamental de Tunuyán y Canes realizaron un allanamiento sobre el rodado, encontrando una bolsa plástica con dos armas de fuego, tipo revólver calibre 22 corto, una de ella apta para el disparo. De esta manera, quedó imputado también por tenencia ilegal de armas.



*Armas secuestradas por la Policía.*

No ha trascendido la identidad del hombre, ni más datos personales. Solo pudo saberse que, al parecer, se trata de una persona oriunda de Tierra del Fuego, que desde hace 40 años lleva una vida nómada, viajando de un lugar a otro.

NOTICIA RELACIONADA

[Un hombre se atrincheró en plena ruta 40 para que no le hicieran una infracción de tránsito](#)